

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

PALENCIA
SABADO
13
JUNIO 1936
AÑO XLVI.-2.ª ÉPOCA
N.º 14.328

Impresión política del día

MADRID.—El resultado de la deliberación del Consejo de ministros en torno al tema planteado por las minorías que le apoyan y basado en que no se puede continuar así, ha sido una nota diciendo que se sancionará toda clase de excesos, resistencias de patronos como huelgas ilegales, que se hará un embargo general, que los gobernadores y alcaldes impedirán que nadie se abrogue funciones de autoridades sin serlo, y que en otro caso, alcaldes y gobernadores serán destituidos; que en estado de alarma se aplicará toda su intensidad frente a cualquier exceso.

Las órdenes fueron, desde luego, transmitidas inmediatamente a los gobernadores. Según nuestras noticias, el señor Moles ha anunciado que por el mismo habrá algún cambio de gobernadores y, desde luego, de sustituciones de alcaldes complicados o tolerantes en las revueltas.

Mientras el Consejo estaba reunido por la tarde se desarrollaron con toda amplitud rumores. Se describía además como en el movimiento ideológico de reacción frente al orden, apuntado en la reunión del otro día, hay en renovación de la realidad, del ambiente del país, pero que otros quieren desviarlo hacia soluciones—es un decir—de tipo amigable (grupo Marcelino Domingo), que encuentran resaca para todo sin mengua del Parlamento. Esto ha producido molestia entre los innumerales izquierdistas que no creen en el genio político del ex ministro de Instrucción Pública.

Aquellos ven con estupor que Prieto, pese a su pesimismo, es padrinado por quienes pueden entender a los amigables. Desde luego, nadie cre en posibilidades a favor del señor Dominig.

Ante el cúmulo de opiniones y rumores de orden político, nosotros creemos que la fantasía se ha desatado considerablemente. Es preciso ver cómo actúan las fuerzas políticas del Frente del Parlamento y en la calle. Hay una situación que difícilmente se tiene en pie, y menos en concordia, tal como está; pero ante la dificultad de sustituir y la indecisión y pesimismo de algunos, la cosa puede prolongarse todavía.

No se trata sólo de versiones chisnosas del Gobierno. En este punto podemos reflejar los informes de algunos ministros. No hay motivos de crisis, nos dicen. El Gobierno está de acuerdo con la orientación de los grupos ministeriales reunidos anteanoche. Se había hablado de discrepancias con el señor Moles. En la reunión de la tarde hemos estado de acuerdo con sus planes.

Estamos de acuerdo en que al mismo tiempo que se demanda fidelidad y ritmo republicano a diferentes organismos, para hacer con autoridad, es preciso imponer el orden en la calle y en todos.

dar para legislar sobre materias concretas y señalando previamente las bases o normas. ¡No es tan fácil!

Queda así reflejado lo que nos dice una representación del Gobierno o de un sector de él. Claro es que la política discurre en gran parte al margen del Gobierno. La incógnita sigue; pero no cabe descifrarla. Queda por ver la reacción de los marxistas caso de que el Gobierno se decidiera a imponer la autoridad.

Algunos conceden importancia en ese sentido al debate político que se desarrollará el martes por la interpelación del señor Gil Robles. Este planteará el tema del estado de subversión, que las propias izquierdas y el Gobierno acaban de reconocer. La nota ministerial habla claramente del incumplimiento, por parte de las autoridades subalternas, de las órdenes que reciben, cosa que veníamos anunciando repetidamente hasta llegar a hablar del Estatuto anárquico de cada pueblo, desvinculados todos del Poder central.

Una nota del Ministerio de Agricultura

LA MARCHA DEL CULTIVO DEL TRIGO

En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota: "El ministro de Agricultura se ha venido preocupando con especial interés de la marcha del cultivo del trigo y perspectivas que ofrece la próxima cosecha de este cereal, factor de importancia decisiva en nuestra economía agraria.

La sección de Estadística y Economía Agrícola del ministerio ha realizado, a tal fin, periódicamente, estimaciones sobre la futura producción, con carácter de tanteo en los meses pasados y ya dibujando a fines del último un avance de lo que pueda ser la cercana realidad. Los datos referidos a cálculos probables hechos en 31 de mayo arrojan una cifra aproximada de unos 33 millones de quintales métricos para la próxima cosecha de trigo; es decir, un 77 por 100 de la recogida en 1933, que fué de 42.997.000 quintales.

Las regiones que acusan mayor baja son las Castillas, Andalucía y Extremadura, en algunas de cuyas provincias no llega a la mitad de la producción del año anterior. La baja es menos marcada en las comarcas trigueras de Cataluña y Galicia, cuya influencia en el conjunto siempre es muy limitada. Ofrecen, en cambio, alza notable los secanos de Aragón y alguna zona de Levante.

Descenso semejante en la producción triguera, aun siendo muy de lamentar por la pérdida que representa en la riqueza nacional y sus repercusiones en el trabajo campesino, no debe llegar a provocar alarma en cuanto hace relación al abastecimiento de nuestro mercado, pues seguramente sus necesidades quedarán cubiertas para el consumo normal de unos 41 y medio millones de quintales anuales con las existencias que están en poder de nuestros labradores, existencias procedentes no sólo de la cosecha de 1935, sino también del sobrante de la excelente de 1934, que todavía viene pesando en el mercado y era causante de la baja de precios. Interesa, sin embargo, advertir a nuestros labradores y en su propia conveniencia que es inminente una revaloración del trigo, como ya se inicia en el mercado, y, por consiguiente, debe cesar la aplicación de una parte de dicho cereal al consumo del ganado, como se venía haciendo en no pocos casos por el envilecimiento de los precios y anteriores dificultades en el mercado del trigo. La prudencia en conservar para el momento en que sean

Quedan sin escuela seiscientos cincuenta niños

Por un acuerdo sin igual de un Ayuntamiento

ALCAZAR DE SAN JUAN.—La Asociación de Padres de Familia se ha dirigido en razonado escrito al gobernador civil protestando enérgicamente de la alcaldada que representa la clausura de todos los colegios de enseñanza religiosa y que han quedado sin escuela más de 750 niños de ambos sexos.

En el escrito se alega que el Ayuntamiento no está autorizado para intervenir y tomar acuerdos en estos asuntos de materia escolar y religiosa.

La Asociación de Padres de Familia de esta ciudad confía en que el gobernador revoque tan absurda medida.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

Una expedición de estudiantes y profesores indios

Llega a Madrid procedente de Sevilla

MADRID.—Anoche, en autocar, llegó a Madrid, procedente de Sevilla, una expedición de estudiantes y profesores de distintas Universidades indias. Con la expedición viajan la señorita norteamericana G. E. Assel y los profesores don Miguel Ferrá, director de la Residencia de Estudiantes de Barcelona, y don Juan Mascaró, profesor de Literatura inglesa de la Universidad de la ciudad condal. Ambos pertenecen al Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar de Barcelona, patrocinador de esta excursión.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Otras varias notas parlamentarias

El martes irá la proposición del señor Gil Robles

El martes comenzará la discusión de dos proyectos de Justicia; uno, reformando la ley de Oren público, y el otro, sobre Justicia municipal. Hacia el final de la tarde se dará lectura a la proposición, no de ley, del señor Gil Robles sobre orden público y comenzará la discusión.

Al proyecto sobre Justicia municipal la C. E. D. A. ha presentado dos enmiendas y presentará otras más. También han presentado dos enmiendas los socialistas.

Firmado en primer lugar por don Indalecio Prieto ha sido presentado un proyecto de ley para conceder a la viuda del capitán don Maximiliano Biarreau el sueldo íntegro de éste. El capitán Biarreau pertenecía a las fuerzas de Seguridad al servicio de la Generalidad y resultó muerto en los sucesos del mes de octubre.

La Comisión de Presidencia acordó que se expidan en papel timbrado de infima categoría los documentos escolares. Quedó modificado el artículo correspondiente de la ley de incompatibilidades, en el sentido de suprimir ciertas limitaciones que gravaban sobre los directores generales, y se acordó hacer compatible el cargo de consejero de la Generalidad con el de diputado.

Camino de la normalidad total en Málaga

Únicamente en el puerto continúa el paro

MÁLAGA.—A pesar de los conflictos existentes estos días, hoy en esta capital se ha restablecido la normalidad. La fuerza pública patrulla por las calles, y aunque en estos momentos no se ha perpetrado ningún asesinato, son numerosas las coacciones que se registran. Con tal motivo los guardias de Asalto han practicado algunas detenciones. Funcionan normalmente todos los tranvías y algunos autobuses, excepto los taxistas, que han ido al paro, pidiendo como sueldo mínimo 350 pesetas mensuales y poniendo como condición que en ningún caso los propietarios de los taxis conducan los vehículos.

El servicio de trenes es normal. En cambio en el puerto, como los obreros pertenecen al Sindicato de la C. N. T., el paro es total.

Debido a que no se ha resuelto el conflicto de las Artes Gráficas se ignorará cuándo saldrán los periódicos locales.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

PALENCIA
Bocaplaza, 4, 1.ª esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)

Una expedición de estudiantes y profesores indios

Llega a Madrid procedente de Sevilla

MADRID.—Anoche, en autocar, llegó a Madrid, procedente de Sevilla, una expedición de estudiantes y profesores de distintas Universidades indias. Con la expedición viajan la señorita norteamericana G. E. Assel y los profesores don Miguel Ferrá, director de la Residencia de Estudiantes de Barcelona, y don Juan Mascaró, profesor de Literatura inglesa de la Universidad de la ciudad condal. Ambos pertenecen al Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar de Barcelona, patrocinador de esta excursión.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Otras varias notas parlamentarias

El martes irá la proposición del señor Gil Robles

El martes comenzará la discusión de dos proyectos de Justicia; uno, reformando la ley de Oren público, y el otro, sobre Justicia municipal. Hacia el final de la tarde se dará lectura a la proposición, no de ley, del señor Gil Robles sobre orden público y comenzará la discusión.

Al proyecto sobre Justicia municipal la C. E. D. A. ha presentado dos enmiendas y presentará otras más. También han presentado dos enmiendas los socialistas.

Firmado en primer lugar por don Indalecio Prieto ha sido presentado un proyecto de ley para conceder a la viuda del capitán don Maximiliano Biarreau el sueldo íntegro de éste. El capitán Biarreau pertenecía a las fuerzas de Seguridad al servicio de la Generalidad y resultó muerto en los sucesos del mes de octubre.

La Comisión de Presidencia acordó que se expidan en papel timbrado de infima categoría los documentos escolares. Quedó modificado el artículo correspondiente de la ley de incompatibilidades, en el sentido de suprimir ciertas limitaciones que gravaban sobre los directores generales, y se acordó hacer compatible el cargo de consejero de la Generalidad con el de diputado.

Camino de la normalidad total en Málaga

Únicamente en el puerto continúa el paro

MÁLAGA.—A pesar de los conflictos existentes estos días, hoy en esta capital se ha restablecido la normalidad. La fuerza pública patrulla por las calles, y aunque en estos momentos no se ha perpetrado ningún asesinato, son numerosas las coacciones que se registran. Con tal motivo los guardias de Asalto han practicado algunas detenciones. Funcionan normalmente todos los tranvías y algunos autobuses, excepto los taxistas, que han ido al paro, pidiendo como sueldo mínimo 350 pesetas mensuales y poniendo como condición que en ningún caso los propietarios de los taxis conducan los vehículos.

El servicio de trenes es normal. En cambio en el puerto, como los obreros pertenecen al Sindicato de la C. N. T., el paro es total.

Debido a que no se ha resuelto el conflicto de las Artes Gráficas se ignorará cuándo saldrán los periódicos locales.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

PALENCIA
Bocaplaza, 4, 1.ª esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)

LOS SOVIETS RECTIFICAN

En la nueva Constitución se concede el derecho a practicar el culto religioso

MOSCU.—El texto de la nueva Constitución consta de unas siete mil palabras, y está dividido en 13 capítulos. He aquí los pasajes esenciales:

Primero.—Organización del Estado.—La Unión reunirá once repúblicas independientes, en lugar de siete, siendo las nuevas Georgia, Gzerba, Idjan, Armenia y Khrirkisia. Se crea un Consejo supremo (Soviet) de la Unión, con poder legislativo, integrado por dos Cámaras elegidas por cuatro años, el Consejo de la Unión y el Consejo de nacionalidades. El Consejo, con poder supremo, delegará en el intervalo de las reuniones una presidencia y designará los miembros de Consejo de Comisarios del pueblo.

Segundo.—Derechos fundamentales del ciudadano.—Derechos al trabajo, al descanso, a la pensión de invalidez y a la instrucción gratuita. Las mujeres tienen iguales derechos que los hombres. Derechos de conciencia, entre ellos el de practicar el culto religioso que se desee; derecho a la propaganda antirreligiosa privada. Separación absoluta del Estado de la Iglesia y de la Iglesia de la Escuela.

Tercero.—Respeto de la libertad individual.—Los ciudadanos tendrán libertad de opinión, de Prensa, de reunión y otros. Sólo podrán ser detenidos por mandato o decisión del fiscal. La Constitución asegura la inviolabilidad del domicilio y el secreto de la correspondencia.

Cuarto.—Derecho al voto.—Es te será igual, directo y secreto para todos, hombres y mujeres, desde los dieciocho años (voto y elegibilidad), salvo los alienados o los condenados por los tribunales.

Quinto.—Armas y pabellones.—Continúan siendo los actuales.

En la nueva Constitución cada República conserva el derecho a salir de la Unión. El Consejo de la Unión estará integrado por diputados elegidos uno por cada 30.000 habitantes, es decir, unos 570. Los candidatos son designados por distritos, por grupos de obreros: partido comunista, sindicatos, cooperativas, asociaciones de la juventud, etc.

La nueva Constitución se asemeja bastante a la redactada por Lenin en 1918, y aprobada en 1923, todavía en vigor en la actualidad.

La estructura del Gobierno continúa siendo casi la misma. Sin embargo, desaparece el Comité ejecutivo central y se nota cierta tendencia a hacer más dúctil el juego de las instituciones, dando mayores garantías a los derechos del ciudadano.

Está animada de un espíritu más democrático, aunque el partido comunista continúa siendo el verdadero dueño y anfitrión del país.

En la nueva Constitución cada República conserva el derecho a salir de la Unión. El Consejo de la Unión estará integrado por diputados elegidos uno por cada 30.000 habitantes, es decir, unos 570. Los candidatos son designados por distritos, por grupos de obreros: partido comunista, sindicatos, cooperativas, asociaciones de la juventud, etc.

La nueva Constitución se asemeja bastante a la redactada por Lenin en 1918, y aprobada en 1923, todavía en vigor en la actualidad.

La estructura del Gobierno continúa siendo casi la misma. Sin embargo, desaparece el Comité ejecutivo central y se nota cierta tendencia a hacer más dúctil el juego de las instituciones, dando mayores garantías a los derechos del ciudadano.

Está animada de un espíritu más democrático, aunque el partido comunista continúa siendo el verdadero dueño y anfitrión del país.

Clínica Operatoria de Nra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.
ANÁLISIS CLÍNICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Tel. núm. 47

LA SITUACION EN FRANCIA

Las huelgas continúan, pero no hay desfiles ni concentraciones

Medidas energicas

PARIS.—Habiendo terminado con éxito las negociaciones para poner fin al conflicto en las minas de Anzin, los obreros han vuelto al trabajo esta mañana. A las dos de la madrugada se ha llegado a un acuerdo entre los representantes del Patronato de hoteles, cafés y restaurantes de la región parisina y los empleados. El trabajo se reanuda inmediatamente en todas partes. En el curso de la discusión, el subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Dor moy, anunció la próxima presentación de dos proyectos de ley tendiendo a la supresión de las propinas y a una reglamentación más estricta de la colocación, bajo la autoridad del Estado.

El ministerio del Interior comunica que, con motivo de la intrusión en los actuales conflictos de trabajo de elementos extraños al movimiento, se ha celebrado anoche una conferencia, presidida por León Blum, y a la que asistieron el ministro del Interior y otras personalidades. Se adoptaron todas las medidas apropiadas para evitar incidentes en la vía pública.

El proyecto de contratos colectivos

Al final de la sesión de anoche, la Cámara aprobó varias modificaciones de los decretos-leyes de los anteriores Gobiernos.

Los mutilados de guerra y los excombatientes beneficiarán en adelante de ciertos privilegios fiscales.

La Cámara aprobó también, por 285 votos contra siete, una moción del Gobierno relativa a los contratos colectivos de trabajo.

BURDEOS.— Los Sindicatos obreros de las Sociedades petrolíferas han declarado la huelga.

PARIS.—Los cafés y restaurantes que habían comenzado a trabajar en la tarde de hoy, han tenido que cerrar de nuevo sus establecimientos al llegar la noche.

Un nuevo acuerdo tomado a última hora, referente a cafés, hoteles y restaurantes, ha provocado en todas partes viva satisfacción.

Aún no se ha solucionado el conflicto de las carnicerías.

La semana de cuarenta horas

La Cámara ha aprobado, por 385 votos contra 175, el proyecto de ley en virtud del cual se implanta la semana de cuarenta horas.

Mejora el aspecto de la calle

PARIS.—Desde ayer la Guardia móvil sustituye en la calle a los piquetes de huelga.

Paris vuelve a recobrar gran parte de su normal aspecto y ya no hay desfiles con banderas rojas en los Bulevares, ni formaciones sindicales en las calles, ni mendicidad amenazadora. Se hacen esfuerzos poderosos para reducir el oleaje huelguístico, se multiplican los manifestos de los organizaciones obreras y de los grupos políticos exhortando a la cordura. Los radicales han enviado a Blum una moción pidiéndole que termine con los conflictos que comprometen grandemente el porvenir de la nación.

Oposiciones a Policía

Próxima convocatoria. Sueldo 3.750 pesetas y gratificaciones. Edad de 21 a 35 años. No se exige título. APROBAREIS estudiando por el sistema especial de Pedro O. Nadador, Almagro, 20, Madrid. Solicitar detalles indicando nombre de este periódico.

Este número ha sido Visado por la censura

La ley de Bases de Correos, para el próximo Consejo

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, hablando esta mañana con los periodistas, les comunicó que a la próxima reunión del Consejo de ministros llevará la ley de Bases de Correos para discutirla, y cuyas copias fueron repartidas previamente entre sus compañeros.

Agregó que pensaba llevar también un proyecto de decreto sobre comunicaciones entre la Península e Islas Canarias.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Hablando con el subsecretario

Varias notas de interés

MADRID.—El subsecretario de Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les comunicó en primer término que en Málaga la normalidad es completa y que la fuerza pública sigue recogiendo gran cantidad de armas, hasta que se llegue al desarme total.

Dijo que había avisado a los directivos obreros del ramo de los ascensores y calefactores al objeto de que se reintegren al trabajo, para lo cual les dará las garantías necesarias, obligando a los patronos al pago de las cantidades que se reclaman.

Añadió el subsecretario que se habían solucionado satisfactoriamente los conflictos existentes en Ponferrada y Villablino. Así como otros conflictos en Murcia, Ciudad Real y Valencia.

Dijo por último, que le habían visitado los toreros mejicanos Armillita y Carnicerito para probar de la agresión de que son objeto en el pleito planteado por los toreros. El subsecretario prometió atenderles.

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

1.º Julio EL EVIAN ESPAÑOL 30 Sptbre.

Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artritis, reuma.

En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región.

Médico Director: Dr. BERNARDO GRANDA, de Madrid
Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

